

## CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Agosto de 2024

(Cifras en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Autorización e Historia

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT) fue constituido el 10 de diciembre de 1999 por Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado el 20 de diciembre del mismo año, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios para la operación de sus centros de divulgación con los que cuenta denominada Red de Planetarios del Estado y con los programas llevados a cabo en coordinación con el CONACYT, y en el caso de 2023 se contara con recursos extraordinarios provenientes del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Conforme lo anterior quedó integrado el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Consejo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

### **3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

El COQCYT tiene por objeto, impulsar y fomentar el desarrollo científico y tecnológico en el Estado, para alcanzar mejores niveles de vida y perspectivas de superación, tanto en lo social como en lo económico, tomando en cuenta los objetivos políticos y estratégicos previstos en los programas nacionales y estatales de la materia; coordinar las acciones públicas y privadas de promoción al desarrollo científico y tecnológico en la entidad; dictar los lineamientos que orienten el desarrollo científico y tecnológico en la entidad; procurar que en el Estado se incremente la canalización de recursos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros; aplicándose éstos en la coordinación y elaboración de trabajos relativos a la investigación y desarrollo tecnológico, alcanzando la mayor eficiencia de los mismos; pugnar para que dentro de las inversiones que se apliquen al desarrollo científico, una parte sea destinada a la actividad de los investigadores, científicos y de todas aquellas personas que se dediquen a su fomento y difusión, de tal manera que se incentive la participación de un mayor número de científicos, tecnólogos y académicos en esta actividad, así como la vinculación entre desarrolladores y usuarios

### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Inversiones en valores:

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto, se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método de costos promedio para valuar los inventarios.

Bienes muebles

Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.

Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No Aplica

## **7. Reporte Analítico del Activo**

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología se basó en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

| Cuenta    | Concepto  | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|-----------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.2.3     | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO |                   |                         |
| 1.2.3.2   | Viviendas   | 50                | 2                       |
| 1.2.3.3   | Edificios No Habitacionales                                   | 30                | 3.3                     |
| 1.2.3.4   | Infraestructura   | 25                | 4                       |
| 1.2.3.9   | Otros Bienes Inmuebles  | 20                | 5                       |
| 1.2.4     | BIENES MUEBLES  |                   |                         |
| 1.2.4.1   | Mobiliario y Equipo de Administración                         |                   |                         |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería                               | 10                | 10                      |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería                      | 10                | 10                      |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información          | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración                 | 10                | 10                      |
| 1.2.4.2   | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    |                   |                         |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales                              | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video                               | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo               | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.3   | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                 |                   |                         |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio                                | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio                          | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4   | Equipo de Transporte  |                   |                         |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre                                | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y Remolques                                       | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.3 | Equipo Aeroespacial   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.4 | Equipo Ferroviario  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.4.9 | Otros Equipos de Transporte                                   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.5   | Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>                    | *                 | *                       |
| 1.2.4.6   | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                      |                   |                         |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario                              | 10                | 10                      |

<sup>1</sup> \*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

| Cuenta    | Concepto  | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|-----------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial  | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos   | 10                | 10                      |
| 1.2.4.8   | Activos Biológicos  |                   |                         |
| 1.2.4.8.1 | Bovinos   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.2 | Porcinos  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.3 | Aves  | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.4 | Ovinos y Caprinos   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.5 | Peces y Acuicultura   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.6 | Equinos   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.7 | Especies Menores y de Zoológico   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.8 | Árboles y Plantas   | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.8.9 | Otros Activos Biológicos  | 5                 | 20                      |

### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad:

No aplica

### 9. Reporte de la Recaudación

| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA   | MONTO         |
|--------|---|---------------|
| 4100   | INGRESOS DE LA GESTIÓN  | \$2,178,383   |
| 4200   | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 39,393,106 |
| 4300   | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS   | \$ 153,008    |

## 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Deuda de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

## 11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica

## 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

No aplica

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

## 13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

#### **14. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de presentación de los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

#### **15. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.

#### **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información contable está firmada e incluye la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

### **b) NOTAS DE DESGLOSE**

#### **1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

##### **Ingresos de Gestión.**

Este rubro está integrado por ingresos propios que generan los planetarios por la cantidad de \$2,178,383

##### **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Corresponden a los ingresos percibidos por el COQCYT por ministraciones del Gobierno Estatal, de acuerdo con el Presupuesto autorizado para el ejercicio de 2024, los cuales se registran de conformidad a la calendarización aprobada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, así como los derivados de multas electorales provenientes del IEQROO, por un monto de \$39,393,106 pesos

### Otros Ingresos y Beneficios

Esta cuenta la integra los ingresos recibidos por el pago de la energía eléctrica convenido con el COBACH y otros ingresos, hasta el mes de Agosto se recibió un total de \$153,008 pesos

### Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de Agosto de 2024, los egresos del Consejo ascendieron a \$ 30,181,064 pesos, los cuales se encuentran divididos en Gastos de Funcionamiento, el cual corresponde a erogaciones por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, mientras que la cuenta de Otros Gastos y Perdidas extraordinarias se compone de la depreciación y amortización de activos del ejercicio, su integración es la siguiente:

| Concepto   | 2024                 | 2023                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos de funcionamiento                                 | \$ 28,184,906        | \$ 54,142,161        |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas   | 1,996,158            | 5,612,279            |
| Participaciones y aportaciones                           | 0                    | 0                    |
| Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública | 0                    | 0                    |
| Otros gastos y pérdidas extraordinarias                  | 0                    | 3,243,440            |
| <b>Suma de gastos y otras pérdidas</b>                   | <b>\$ 30,181,064</b> | <b>\$ 62,997,880</b> |

Cifras en pesos

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

El saldo reflejado en Efectivo y Equivalentes al 31 de Agosto de 2024 en la cantidad de \$25,961,408 pesos representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor. Las cuentas de efectivos y equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

| Concepto         | 2024       | 2023       |
|------------------|------------|------------|
| Efectivo         | 63,000     | 12,101     |
| Bancos/tesorería | 25,898,408 | 15,119,670 |

|  |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 0                    | 0                    |
| Fondos con afectación específica       | 0                    | 0                    |
| <b>Suma</b>                            | <b>\$ 25,961,408</b> | <b>\$ 15,131,771</b> |

### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir**

El saldo reflejado al 31 de Agosto de 2024, en la cantidad \$ 4,154,582 pesos representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Esta cuenta se encuentra integrada conforme a lo siguiente:

| Concepto  | 2024               | 2023               |
|---|--------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo                    | 3,898,701          | 5,204,067          |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo          | 255,881            | 93,378             |
| Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo |                    | \$ 0               |
| <b>Suma</b>   | <b>\$4,154,582</b> | <b>\$5,297,445</b> |

#### **Inventarios**

No aplica

#### **Almacenes**

No aplica

#### **Inversiones Financieras**

No aplica

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

El saldo reflejado al 31 de Agosto de 2024, en cantidad de \$130,133,912 pesos, representa el valor de los inmuebles que comprende la Red de Planetarios del Estado, así como la inversión al edificio que ocupa la Dirección General del COQCYT.

El importe \$75,233,097 pesos representan al monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades institucionales, los activos intangibles por la cantidad de \$251,277 y la depreciación acumulada por la cantidad de \$106,277,673 se integra como a continuación se indica:

| Concepto                    | 2024          | 2023          |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Terrenos                    | \$ 50,585,723 | \$ 50,585,723 |
| Edificios no habitacionales | 79,548,189    | 79,548,189    |

|   |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>Subtotal bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b> | <b>\$ 130,133,912</b> | <b>\$ 130,133,912</b> |
| Mobiliario y equipo de administración   | \$ 27,745,867         | \$ 27,692,961         |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                  | 35,783,727            | 34,791,511            |
| Vehículos y equipo de transporte  | 5,480,034             | 5,480,034             |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas                                      | 6,223,469             | 6,216,266             |
| <b>Subtotal bienes muebles</b>  | <b>\$75,233,097</b>   | <b>\$74,180,772</b>   |
| Software  | 0                     | 0                     |
| Licencias   | \$ 251,277            | \$ 251,277            |
| <b>Subtotal activos intangibles</b>   | <b>\$ 251,277</b>     | <b>\$ 251,277</b>     |
| Depreciación acumulada de bienes inmuebles                                    | \$ 30,539,802         | \$ 30,539,802         |
| Depreciación acumulada de bienes muebles                                      | 75,525,230            | 75,525,230            |
| Amortización acumulada de activos intangibles                                 | 212,641               | 212,641               |
| <b>Subtotal depreciación, deterioro y amortización acumulada</b>              | <b>\$ 106,277,673</b> | <b>\$ 106,277,673</b> |
| <b>Suma</b>   | <b>\$ 99,340,613</b>  | <b>\$ 98,288,288</b>  |

### Estimaciones y Deterioros

No Aplica

### Otros Activos

No Aplica

### Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Agosto del ejercicio correspondiente; y se relaciona de la siguiente manera:

| Concepto              | 2024               | 2023                |
|-----------------------|--------------------|---------------------|
| Pasivo circulante     | \$ 4,115,924       | \$ 4,909,666        |
| Pasivo no circulante  | 0                  | 0                   |
| <b>Suma de Pasivo</b> | <b>\$4,115,924</b> | <b>\$ 4,909,666</b> |

### Pasivo Circulante

| Concepto   | 2024      | 2023        |
|--|-----------|-------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo         | \$12,867  | \$1,316,917 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 1,048,515 | 1,918,006   |

|  |                  |                     |
|--|------------------|---------------------|
| Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | -11,544          | -11,544             |
| Proveedores por pagar a corto plazo              | 1,666,147        | 200,933             |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo            | 1,399,939        | 1'485,354           |
| Pasivos Diferidos a corto Plazo                  | 0                | 0                   |
| <b>Suma pasivo circulante</b>                    | <b>4,115.924</b> | <b>\$ 4,909,666</b> |

El saldo reflejado al 31 de Agosto de 2024, concentra las obligaciones laborales contraídas por el COQCYT con terceros producto de sus operaciones normales y extraordinarias, con vencimiento en un lapso menor a un año, así como los impuestos federales, estatales, las cuotas de seguridad social. Los principales saldos que integran al cierre del ejercicio son los siguientes:

La cuenta de proveedores por pagar a corto plazo refleja los adeudos con proveedores derivadas de operaciones del Consejo, con vencimiento menor o igual a doce meses.

La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, representa el monto de las retenciones efectuadas a los proveedores de bienes y servicios, remuneraciones efectuadas al personal, así como contribuciones por pagar entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses y al cierre del periodo se compone principalmente por las retenciones por concepto de ISR por salarios y por servicios profesionales, así como las cuotas al ISSSTE, FOVISSSTE, Cuotas al SAR.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Generado del Ejercicio.-

Al 31 de Agosto de 2024, la procedencia del aumento en el Patrimonio Generado se debe por concepto del desahorro neto del ejercicio por la cantidad de \$11,543,433 pesos.

| Concepto                                    | 2024         | 2023          |
|---|--------------|---------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$11,543,433 | -\$12,443,581 |

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Efectivo y Equivalentes  |            |            |
|--|------------|------------|
| Concepto   | 2024       | 2023       |
| Efectivo en Bancos – Tesorería                                 | 63,000     | 12,101     |
| Efectivo en Bancos- Dependencias                               | 25,898,408 | 15,119,670 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)                         | 0          | 0          |
| Fondos con afectación específica                               | 0          | 0          |
| Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración | 0          | 0          |
| Otros efectivos y equivalentes                                 | 0          | 0          |
| Total de Efectivo y Equivalentes                               | 25,961,408 | 15,131,771 |

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas |           |         |
|---|-----------|---------|
| Concepto  | 2024      | 2023    |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en           | 0         | 0       |
| Terrenos  | 0         | 0       |
| Viviendas   | 0         | 0       |
| Edificios no Habitacionales                                     | 0         | 0       |
| Infraestructura   | 0         | 0       |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio                  | 0         | 0       |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                     | 0         | 0       |
| Otros Bienes Inmuebles  | 0         | 0       |
| Bienes Muebles  | 1,052,325 | 202,662 |
| Mobiliario y Equipo de Administración                           | 52,907    | 64,896  |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                      | 992,215   | 97,694  |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                   | 0         | 0       |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                | 0         | 0       |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                   | 0         | 0       |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                        | 7,203     | 40,072  |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                   | 0         | 0       |
| Activos Biológicos  | 0         | 0       |
| Otras Inversiones   | 0         | 0       |
| Total   | 1,052,325 | 202,662 |

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

|  |              |
|--|--------------|
| 1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS   | \$41,724,497 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS                                       | \$0          |
| 2.1 INGRESOS FINANCIEROS   | \$0          |
| 2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS  | \$0          |
| 2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0          |
| 2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES  | \$0          |
| 2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS   | \$0          |
| 2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS                                    | \$0          |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                                     | \$0          |
| 3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES   | \$0          |
| 3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS  | \$0          |
| 3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                                    | \$0          |
| 4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES   | \$41,724,497 |

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

|   |              |
|---|--------------|
| 1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS                               | \$31,233,389 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                     | 1,052,325    |
| 2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$0          |
| 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS                                      | \$0          |
| 2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                         | \$52,907     |
| 2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                  | \$992,215    |
| 2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                 | \$0          |
| 2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE                              | \$0          |
| 2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                                 | \$0          |
| 2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                      | \$7,203      |
| 2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS  | \$0          |
| 2.10 BIENES INMUEBLES   | \$0          |

|      |  |              |
|------|--|--------------|
| 2.11 | ACTIVOS INTANGIBLES  | \$0          |
| 2.12 | OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO                                | \$0          |
| 2.13 | OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS   | \$0          |
| 2.14 | ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL                                    | \$0          |
| 2.15 | COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES  | \$0          |
| 2.16 | CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS   | \$0          |
| 2.17 | INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS                   | \$0          |
| 2.18 | PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES            | \$0          |
| 2.19 | AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA   | \$0          |
| 2.20 | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)                       | \$0          |
| 2.21 | OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                               | \$0          |
| 3.   | MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS                                  | \$0          |
| 3.1  | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$0          |
| 3.2  | PROVISIONES  | \$0          |
| 3.3  | DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS   | \$0          |
| 3.4  | OTROS GASTOS   | \$0          |
| 3.5  | INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE                                       | \$0          |
| 3.6  | MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMO)                                       | \$0          |
| 3.7  | OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS                                | \$0          |
| 4.   | TOTAL DE GASTOS CONTABLES  | \$30,181,064 |

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

m

f

g

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS                  | 2024          |
|---|---------------|
| Ley de ingresos                                   |               |
| Ley de ingresos estimada                          | \$ 53,868,627 |
| Ley de ingresos por ejecutar                      | \$38,363,805  |
| Modificaciones a la ley de ingresos estimada      | \$ 26,219,675 |
| Ley de ingresos devengada                         | \$41,724,497  |
| Ley de ingresos recaudada                         | \$41,724,497  |
| Presupuesto de egresos                            |               |
| Presupuesto de egresos aprobado                   | \$ 53,868,627 |
| Presupuesto de egresos por ejercer                | \$56,056,861  |
| Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado | \$33,421,623  |
| Presupuesto de egresos comprometido               | \$31,233,389  |
| Presupuesto de egresos devengado                  | \$31,233,389  |
| Presupuesto de egresos ejercido                   | \$29,595,144  |
| Presupuesto de egresos pagado                     | \$29,595,144  |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró



\_\_\_\_\_  
Lic. Hermelinda Ucan Yeladaqui  
Jefa Departamento de Contabilidad

Revisó



\_\_\_\_\_  
Lic. Adrián Ramon Sandoval Galera  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

\_\_\_\_\_  
Mtro. Cristopher Malpica Morales

Director General